

**Datos Solicitud**

No de Radicado 0112
Fecha y Hora 24/11/2025 15:00
Nombre del Solicitante NOHORA CRISTINA CEBALLOS MELODELGADO
C.C. o NIT: 36758524
Tipo de trámite Solicitud Licencia de Intervención de Espacio Público
Correo Electrónico fredymelodelgado12@hotmail.com

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**Aviso No. A-0112-2025**

Que el (la) señor (a) NOHORA CRISTINA CEBALLOS MELODELGADO radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0112 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Acueducto - en la siguiente dirección: CALLE 13 No. 24-50, con predial No. 52001-01020000007500060000000000

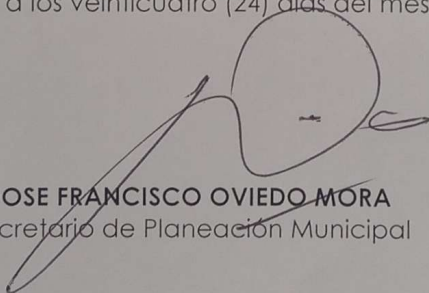
Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0112 del día: 24 noviembre de 2025 en la que se especifica

Acueducto - , Rotura de Calzada en asfalto

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0112 del 24 noviembre de 2025 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025)

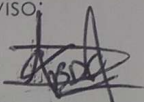
Se Publica en San Juan de Pasto, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025)



JOSE FRANCISCO OVIEDO MORA

Secretario de Planeación Municipal

Reviso:



Ing. DANIEL CAMILO BASTIDAS
Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1501

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

www.pasto.gov.co